

‘España es un referente en materia de fuerzas armadas en la UE’

02:38 ★★★★★

📺 📄 🗨️ 🗨️

MAGALÍ FERNÁNDEZ

El general y director del Instituto Español de Estudios Estratégicos del Ministerio de Defensa, Miguel Ángel Ballesteros, impartió ayer en Alicante una conferencia sobre la evolución de las políticas comunitarias en materia de seguridad en el marco de las jornadas que conmemoran el 25 aniversario de la adhesión de España a la UE, organizadas por el Instituto Gil Albert y la Universidad de Alicante, que continúan el lunes.



isabel ramón

¿Se puede hablar hoy de una actitud conjunta de los países en materia de seguridad y defensa?

No hay realmente una política común en materia de seguridad y defensa. El proceso de unificación en este aspecto se encuentra en sus inicios. La toma de decisiones en política exterior se aborda desde un punto de vista intergubernamental. No obstante, el Tratado de Lisboa ya comienza a hablar de un política común en seguridad y defensa, por ello, soy optimista y creo que a medio plazo se alcanzará este objetivo.

¿Cuál es el papel de España en el marco de la política de defensa europea?

Los españoles somos muy europeístas. En concreto España ha contribuido a una mayor unión civil y militar de Europa. Nuestro país forma parte de todos los organismos de defensa europeos, aunque muchos de ellos no formen parte estrictamente de la UE. Podríamos decir que la aportación de España en asuntos de fuerza armada en la Unión alcanza un 10% y es un referente en esta materia.

Como analista en temas que abordan la seguridad de diferentes estados ¿qué opinión tiene sobre el atentado de Marraquech?

Aún no conocemos la autoría del atentado. En el caso de que haya sido Al Qaeda en el Magreb, se confirmaría la hipótesis de que este grupo terrorista expande su zona de actuación. En caso contrario, lo más probable es que el responsable fuera un grupo marroquí. De todas maneras, tenemos que recordar que ha habido otros atentados en Marruecos y en el momento que se produce un hecho como éste siempre se piensa que pueden haber más.

¿Cuál es su opinión sobre la postura de la UE frente a la represión en países árabes como Libia o Siria?

En términos generales, todo el mundo condena el asesinato de civiles y la represión de manifestaciones pacíficas. Las diferencias surgen en el momento de decidir cómo materializar esa condena. Ningún país tiene el derecho de ingerencia sobre los asuntos internos de otro estado. Sin embargo, cuando es el propio gobierno el que masaca a su población la comunidad internacional tiene el deber de darle su protección a los ciudadanos. Por ello, hay que encontrar puntos comunes en la forma de actuar ante estas situaciones.

En el caso de Libia ¿pesan más los intereses particulares sobre los de toda la Unión?

No. Hay países más implicados que otros en este conflicto. Por ejemplo, Italia es un país vecino de Libia, al igual que estados como Francia y España consideran la cuenca del Mediterráneo como una zona común. Por otro lado, Alemania adopta una visión diferente. No se trata de primar los intereses nacionales. Además, en el momento que se aprueba una resolución de las Naciones Unidas se debe respetar. Intervenir nunca es deseable pero en este caso se hizo para salvaguardar la seguridad de la población libia.